

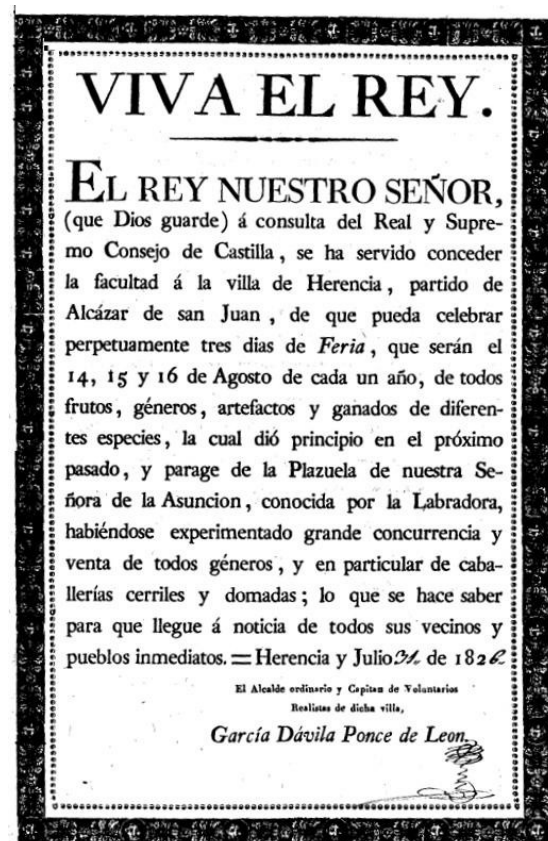
LA FERIA DE HERENCIA **curiosidades para la Historia.**

La celebración de las fiestas de una localidad, en muchos lugares denominadas fiestas mayores, es una tradición implantada que en la actualidad suelen incluir actos religiosos, en honor del patrón o patrona de la localidad o alguna otra festividad religiosa, y celebraciones paganas como pasacalles, conciertos, bailes y verbenas, juegos infantiles, corridas de toros y atracciones mecánicas.

En la actualidad estas fiestas vinculan ya no solo a los miembros católicos de la comunidad, sino que afectan a poblaciones próximas o incluso a turistas, independientemente del credo o de la relación que se tenga con la advocación religiosa o con la misma población.

En nuestra comarca muchas de estas fiestas surgieron de la unión de una festividad religiosa y lúdica con una feria de carácter económico (normalmente de ganado), de ahí que se generalice el concepto de feria y fiestas.

En Herencia el permiso para la celebración de la Feria con carácter perpetuo lo tenemos en 1826, marcando tres días de celebración (14, 15 y 16 de Agosto) en el ***“paraje de la Plazuela de nuestra señora de la Asunción, conocida por la Labradora”***. El alcalde que firma este documento es García Dávila Ponce de León. Este personaje (cuyo nombre completo era García Gregorio Urbano Rafael) era natural de Nambroca –Toledo- y se había casado en 1807 con Benita de Jesús Remón de Moncada, y vivía en la calle la Zanja en lo que luego fue popularmente conocida como la Casa del Capitán (de la familia Mazarambroz). Los Dávila Ponce de León fue una familia que lideraron el movimiento carlista en la región castellano manchega, sobre todo en el primer tramo de las denominadas Guerras Carlistas (1833-1840).



Hasta 1864 la Feria se mantuvo en las fechas indicadas, pasando posteriormente a celebrarse en Septiembre; sin embargo, hubo dos años en el siglo XX (1965 y 1966) donde las fiestas se celebraron hacia el 24 de Agosto (festividad de San Bartolomé).

En las últimas décadas del siglo XIX uno de los actos importantes de las fiestas eran los fuegos artificiales con los que se iniciaban las fiestas o se celebraba la víspera de la Virgen de las Mercedes. Como referencia, en la última década de ese siglo, la contratación de estos artificios pirotécnicos se llevó a cabo con **“don Julián Juárez, vecino de Madridejos”**.

A principios del siglo XX aún se mantenía dentro de las fiestas de Herencia las compras e intercambios de ganado y no era raro que algunas de estas transacciones terminaran de mala manera e hiciesen falta las actuaciones judiciales. Como ejemplo en 1915 desde el juzgado de Instrucción de Manzanares se impone medidas para localizar a Eulogio Navarro Romero (natural de La Solana) que vendió dos caballerías **“en la feria de Herencia”** sin ser de su propiedad, pues las había robado a otro vecino de La Solana de nombre Vicente Navarro López. De la descripción de los dos animales se hizo eco el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real el 27 de Octubre de 1915.

Señas de las caballerías

Una yegua pelo castaño, patiblanca de las cuatro patas, con un hierro en el anca derecha de la figura de un áncora, de dedo y medio sobre la marca, de 7 años cumplidos; y un muleto del mismo color de pelo y de 18 meses.

Y hace casi medio siglo (en 1974) fue cuando empezó a llevarse a cabo otro acto que hoy lo asumimos como tradicional: la elección de la Reina y Damas de las fiestas. El Diario Lanza de Ciudad Real se hizo eco de este acontecimiento y de los detalles principales de esta edición de la Feria y Fiestas en su publicación del 2 de Octubre de ese año.

De forma concisa podemos destacar que la Reina fue **Pilar Gómez-Lobo Rodríguez de Tembleque** (siendo sus Damas **María Ruíz Fernández-Baillo, Lourdes Fernández Conde, María Dolores León y Pilar Muela García**), el pregonero **Don Daniel Céspedes Navas** (Delegado Provincial de Cultura) quien ensalzó la fiesta en el Teleclub, que la Banda de Música que amenizó los diferentes actos festivos era de Alcázar de San Juan y como resumen de las actividades festivas se destacaba **“la Rondalla de Campo de Criptana “Pulso y Púa”,... una brillante tirada al plato, competiciones deportivas, tenis, balonvolea, actuaciones folklóricas y animados bailes”**

En este reportaje periodístico se ve dos momentos gráficos de la inauguración de las fiestas, con un curioso pie de foto: **“Arriba: Corte de cinta en el Real de la Feria por la Reina de las fiestas, señorita Pilar Gómez Lobo y el primer teniente de alcalde señor Gallego... Abajo: la Reina de las Fiesta junto al vocero del edicto don Germán López y el señor Juan, personaje típico local. Delante las niñas que portaban la corona y las bandas”**.

Sin duda curiosa las presencias del personaje del vocero (hoy ya desaparecido) y el “personaje típico local” señor Juan.

